

**Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para adjudicación del contrato de gestión del servicio de comedor del Colegio Mayor Universitario «Pedro Cerbuna».**

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de gestión del servicio de comedor del Colegio Mayor Universitario «Pedro Cerbuna», de la Universidad de Zaragoza.

**CONDICIONES GENERALES DE LICITACION**

1. *Presupuesto base de licitación:* 2.138.122 pesetas mensuales.
2. *Garantía provisional:* 50.000 pesetas.
3. *Plazo de duración:* El plazo de duración del contrato será desde el 1 de septiembre de 1996 hasta el 31 de agosto de 1997.
4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Sección de Patrimonio y Contratación (edificio interfacultades, primera planta, calle Pedro Cerbuna, número 12, Zaragoza).
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego, en el plazo de veintisiete días, contando dicho plazo desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.
6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
7. *Documentación que deberán presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia a las bases del concurso.
8. El importe de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 9 de mayo de 1996.—El Rector en funciones (según artículo 79.3 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza), Antonio Herrera Martheche.—31.816.

**Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de instalación de telefonía y datos en la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel.**

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de instalación de telefonía y datos de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel de la Universidad de Zaragoza.

**CONDICIONES GENERALES DE LICITACION**

1. *Presupuesto base de licitación:* 5.699.326 pesetas.
2. *Garantía provisional:* 113.987 pesetas.
3. *Plazo de entrega:* El plazo máximo de entrega finalizará el día 10 de septiembre de 1996.
4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en el Servicio de Publicaciones (edificio Geológicas, planta calle, calle Pedro Cerbuna, 12, Zaragoza).
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego, en el plazo de veintisiete días, contando dicho plazo desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Documentación que deberán presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

8. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 10 de mayo de 1996.—El Rector en funciones (según artículo 79.3 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza), Antonio Herrera Martheche.—31.817.

**Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro del equipamiento docente de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel.**

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro del equipamiento docente en despachos y biblioteca de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel de la Universidad de Zaragoza.

**CONDICIONES GENERALES DE LICITACION**

1. *Presupuesto base de licitación:* 25.323.142 pesetas.
2. *Garantía provisional:* 506.463 pesetas.
3. *Plazo de entrega:* El plazo máximo de entrega finalizará el día 2 de septiembre de 1996 para el equipamiento de despachos, y el día 27 de septiembre de 1996 para el de biblioteca.
4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en el Servicio de Publicaciones (edificio Geológicas, planta calle, calle Pedro Cerbuna, 12, Zaragoza).
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego, en el plazo de veintisiete días, contando dicho plazo desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.
6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
7. *Documentación que deberán presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.
8. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 10 de mayo de 1996.—El Rector en funciones (según artículo 79.3 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza), Antonio Herrera Martheche.—31.818.

Zaragoza, 10 de mayo de 1996.—El Rector en funciones (según artículo 79.3 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza), Antonio Herrera Martheche.—31.818.

Zaragoza, 10 de mayo de 1996.—El Rector en funciones (según artículo 79.3 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza), Antonio Herrera Martheche.—31.818.

Zaragoza, 10 de mayo de 1996.—El Rector en funciones (según artículo 79.3 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza), Antonio Herrera Martheche.—31.818.

Zaragoza, 10 de mayo de 1996.—El Rector en funciones (según artículo 79.3 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza), Antonio Herrera Martheche.—31.818.

**Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para adjudicación del contrato de suministro del equipamiento de laboratorios de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel.**

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro del equipamiento de laboratorios de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel de la Universidad de Zaragoza.

**CONDICIONES GENERALES DE LICITACION**

1. *Presupuesto base de licitación:* 14.068.059 pesetas mensuales.

2. *Garantía provisional:* 281.370 pesetas.

3. *Plazo de entrega:* El plazo máximo de entrega finalizará el día 20 de septiembre de 1996.

4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en el Servicio de Publicaciones (edificio Geológicas, planta calle, calle Pedro Cerbuna, número 12, Zaragoza).

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego, en el plazo de veintisiete días, contando dicho plazo desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Documentación que deberán presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia a las bases del concurso.

8. El importe de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 10 de mayo de 1996.—El Rector en funciones (según artículo 79.3 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza), Antonio Herrera Martheche.—31.820.

**Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro del equipamiento de aulas y varios de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel.**

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro del equipamiento de aulas y varios de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel de la Universidad de Zaragoza.

**CONDICIONES GENERALES DE LICITACION**

1. *Presupuesto base de licitación:* 14.252.263 pesetas.
  2. *Garantía provisional:* 285.045 pesetas.
  3. *Plazo de entrega:* El plazo máximo de entrega finalizará el día 16 de septiembre de 1996.
  4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en el Servicio de Publicaciones (edificio Geológicas, planta calle, calle Pedro Cerbuna, 12, Zaragoza).
  5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego, en el plazo de veintisiete días, contando dicho plazo desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.
  6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
  7. *Documentación que deberán presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.
  8. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.
- Zaragoza, 10 de mayo de 1996.—El Rector en funciones (según artículo 79.3 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza), Antonio Herrera Martheche.—31.819.